



Jhon Henry Orozco Tabares\*

## Investigaciones en política educativa.

### Producción seriada

*Revista de Política Educativa*, 2009, Buenos Aires, Prometeo Libros y Universidad de San Andrés, núm. 1, ISSN: 1852-3439.

E

l análisis de la educación desde una dimensión política es la excusa utilizada por Silvina Gvirtz y Jason Beech (editores) para reunir un conjunto de ensayos investigativos de marca contemporánea. Se podría pensar que esta disposición no constituye una novedad, pero sí señala una estrategia de ordenamiento de una revista especializada en política educativa (escasas en lengua castellana), bajo el respaldo institucional de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.

Los artículos seleccionados abren el debate en dos perspectivas irreductibles, pero complementarias. En primer lugar, un abordaje espacial de la política educativa, que abarca desde los análisis aplicados a jurisdicciones locales y nacionales hasta las problematizaciones de los asuntos que nos afectan a escala global e internacional. En segundo lugar, la amplitud de relaciones temáticas que interrogan por los cambios al momento de pensar la regulación social, el papel del Estado, la participación social, las prerrogativas ciudadanas, la gestión del conocimiento, en fin, todo aquello que pluraliza y complejiza un juego en el que ya no es posible la inocencia.

Abre la revista un artículo de Stephen J. Ball, profesor de la Universidad de Londres, para señalar cómo los fenómenos de privatización y mercantilización educativa se han convertido

\* Licenciado en filosofía y letras. Profesor de literatura en la Escuela Normal Superior de Caldas, en Manizales. Coinvestigador en algunos proyectos del GHPP.  
E-mail: aulamundo@yahoo.com

en tendencias cada vez más frecuentes de política educativa internacional. Es evidente para el autor cierto

[...] desarrollo de una industria global de servicios educativos que está afectando significativamente la manera en que se conceptualiza la propia educación pública (p. 10),

y respalda su análisis en evidencia empírica de procesos con nominativos específicos: tercerización educativa, iniciativas de financiamiento privado, alianza público-privado, cartera de inversión educativa, exportación de servicios educativos, etc., que trascienden con suficiencia la antigua división entre educación pública y educación privada.

El segundo trabajo pertenece a la coordinadora del programa de política educativa del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) de Buenos Aires, Cecilia Veleda. Su investigación pone en relación la regulación estatal de la educación con los procesos de segregación educativa; es más, estudia efectos, causas, canales y variables de la segregación, entendida como “la separación de los alumnos según su nivel socioeconómico en circuitos educativos desiguales” (p. 37). Semejante tipificación, analizada en el caso de Argentina, es común a la mayoría de sistemas educativos del continente, lo que convierte a esta investigación en una importante fuente de educación comparada y de análisis cruzado.

Un enfoque sociológico es utilizado por la profesora Inés Dussel para construir una descripción cruda de los fenómenos de desigualdad social producidos y reproducidos en algunas escuelas secundarias argentinas. ¿Hace la escuela todo lo que puede? ¿Es la escuela secundaria un canal de transmisión de lo que recibe? Son algunas de las preguntas de una investigación que concluye con tono apodíctico:

[...] no es lo mismo el cartón que el acero, y en esa metáfora se juega mucho el horizonte de vidas posibles de los sectores populares en Argentina. Valdría la pena repetirlo para minar el determinismo sociológico y para fortalecer las propuestas que siguen pensando que la escuela puede hacer alguna diferencia en ese reparto social (p.87).

La verdad, no podría agregar nada, excepto adherirme a su tono escéptico.

Con el título de “Educación y cohesión social en América Latina”, Silvia Gvirtz y Jason Beech hacen un estudio de la escuela como escenario micropolítico susceptible de dar respuesta a las demandas de integración social, es decir, que conciben la institución escolar como instancia protagonista de la política educativa y no sólo como el lugar de ejecución, a raja tabla, de los niveles macro y mesopolíticos. Semejante apuesta interroga la aparente solidez de los sistemas educativos y muestra un camino de reconceptualización de nociones hoy muy problemáticas: *nacionalismo, Estado, ciudadanía global, soberanía, respeto por la diversidad, identidad, multiculturalidad, sistema-mundo*, entre otras. Si he captado la sugerencia del artículo, la escuela estaría llamada a dar cuenta de los asuntos de equidad e integración comunitaria a través de dos prácticas específicas: garantizar el derecho a la escolarización de los miembros de su comunidad y avanzar en la autodeterminación de sus políticas institucionales de cohesión para abordar temas tan complejos como la segregación, los marginados, los excluidos, en una palabra, los otros.

Cierra el segmento de artículos la investigación adelantada por dos profesoras de la Universidad de San Andrés, Catalina Wainerman y Natalia Chami, quienes elaboran un estudio empírico en algunas escuelas del *conurbano* bonaerense, que sirve de diagnóstico a las distancias que separan el orden legal (al promulgar la exigencia de tener un programa

de educación sexual en cada escuela) y los modos como cada institución materializa esta decisión en su experiencia cotidiana.

En sección aparte, la revista edita una categoría poco frecuente en este tipo de publicaciones: "jóvenes investigadores". Allí se presenta

la tesis de maestría de Silvina Cimolai, quien aborda los legajos escolares como instrumento de mediación disciplinaria y formativa de los estudiantes. Nada más coherente para una producción seriada sobre política educativa que imaginar una política editorial a favor de las generaciones porvenir.